

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES 6 DE AGOSTO 1997

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS: JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO PRESIDENTE DE LA SALA, HUMBERTO ROMÁN PALACIOS, JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO, JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA

CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE JULIO ÚLTIMO, LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 1

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ BARAJAS**, DE LA PONENCIA DE LA **MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 3114/96

PROMOVIDO POR ÁNGEL DOMÍNGUEZ JUÁREZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1183/97

PROMOVIDO POR RAÚL A. NOYOLA CARMONA, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1272/97

PROMOVIDO POR CONSTRUCTORA DE LOS REMEDIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1399/97

PROMOVIDO POR PASTEURIZADORA AGUASCALIENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA EN LA PARTE SUJETA A REVISIÓN Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 119/97

PROMOVIDO POR MARÍA DEL SOCORRO REYES MADRID, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PRONUNCIADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN LA QUE SE DECLARA INEXISTENTE LA REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO DENUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO 650/96.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 191/96

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 425/87, PROMOVIDO POR RUBÉN DEL RÍO PADILLA Y OTROS, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 38/97

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO 75/88, PROMOVIDO POR DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTE EL JUEZ SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 62/97

INTERPUESTO POR OSCAR RAMÍREZ GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1468/97.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 2

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA EDNA MARÍA NAVARRO GARCÍA**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 450/97

PROMOVIDO POR INMOBILIARIA EL TECA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 2480/96

PROMOVIDO POR DESARROLLOS TURÍSTICOS BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO AL QUE CORRESPONDE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 22/95

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 1504/92, PROMOVIDO POR FAYMONT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 294/96

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUICIO DE AMPARO 93/96, PROMOVIDO POR BEBIDAS PURIFICADAS DE ACAPULCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 154/91

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO 675/78, PROMOVIDO POR PRUDENCIA NOLASCO CAMICHIN Y OTROS, ANTE EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 36/96

SUSTENTADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS TERCERO Y PRIMERO EN MATERIA CIVIL AMBOS DEL TERCER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE CONTRADICCIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 124/97

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ QUINTO DE LO PENAL EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA Y EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL EN TEPIC, NAYARIT.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL; QUE SE DEVUELVAN LOS AUTOS AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NAYARIT, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO Y QUE SE ENVIÉ COPIA DE ESTA RESOLUCIÓN A LOS JUECES DE QUE SE TRATA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 60/97

INTERPUESTO POR GEMA BEATRIZ FERIA MORALES, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DICTADO EN EL EXPEDIENTE VARIOS 201/97.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO Y QUE QUEDE FIRME EL AUTO IMPUGNADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NUMERO 3

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO GUILLERMO CAMPOS OSORIO**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1187/97

PROMOVIDO POR ACCESORIOS MARINOS DEL CORTÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS AL QUE CORRESPONDE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1074/96

PROMOVIDO POR MARCO ALBERTO DE LA VEGA CARRILLO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO EN TURNO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO CUARTO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 56/97

INTERPUESTO POR DORA JOVITA GÓMEZ DOMÍNGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO EN EL AMPARO EN REVISIÓN 1124/96.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA A LA PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE \$1,719.25 (MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS 25/100 M.N).

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 190/97

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y LA JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE LA JUEZ TERCERO DE DISTRITO DE REFERENCIA ES COMPETENTE PARA SEGUIR CONOCIENDO DE LA CAUSA PENAL 12/97; QUE SE LE REMITAN LOS AUTOS RESPECTIVOS A LA TITULAR DE REFERENCIA Y QUE SE COMUNIQUE ESTA RESOLUCIÓN A AMBOS JUECES CONTENDIENTES.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 193/97

PROMOVIDO POR MANUEL RAMÍREZ SANGERMÁN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 316/95.

EL PROYECTO PROPUSO QUE SE DECLARE IMPROCEDENTE Y QUE SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO SEGUNDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 183/97

PROMOVIDO POR INMOBILIARIA ANGAIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 169/91.

EL PROYECTO PROPUSO QUE SE DECLARE INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NUMERO 4

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL **LICENCIADO ALFREDO LÓPEZ CRUZ**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1464/96

PROMOVIDO POR MARIANA ELKISCH MARTÍNEZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 914/97

PROMOVIDO POR MARTÍN GERARDO GALLARDO HERNÁNDEZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA QUE SOBRESEYÓ EN EL JUICIO DE AMPARO AL QUE CORRESPONDE ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO, EN TURNO, PARA QUE SE AVOQUE AL ESTUDIO DE LAS CUESTIONES DE LEGALIDAD.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 187/97

PROMOVIDO POR SEGUROS DEL CENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO AL QUE CORRESPONDE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 645/97

PROMOVIDO POR SALOMÓN COHEN BERAUN, CONTRA ACTOS DEL DELEGADO POLÍTICO DE VENUSTIANO CARRANZA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO AL QUE CORRESPONDE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1157/97

PROMOVIDO POR SEGUROS GÉNESIS, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESER EN EL JUICIO DE AMPARO AL QUE CORRESPONDE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 967/97

PROMOVIDO POR GREGORIO QUEZADA CALVILLO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ESTA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER DE ESTE ASUNTO Y QUE SE REMITAN LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, EN TURNO, PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

(EN ESTE MOMENTO EL MINISTRO SILVA MEZA SE RETIRA DEL SALÓN DE SESIONES)

RECONOCIMIENTO DE INOCENCIA 9/96

SOLICITADO POR JOSÉ ADRIÁN GUTIÉRREZ TORNER.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADA LA SOLICITUD RESPECTIVA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

(EN ESTE MOMENTO EL MINISTRO SILVA MEZA REGRESA AL SALÓN DE SESIONES)

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 33/96

PROMOVIDO POR LUIS ALFONSO ANCONA VALENCIA, APODERADO DE LAS LÍNEAS UNIDAS MÉXICO-ZUMPANGO-TEZONTEPEC-PROGRESO, HIDALGO Y ANEXAS, FLECHA ROJA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PRONUNCIADA POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 380/93.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

CONTRADICCIÓN DE TESIS 17/97

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO QUINTO CIRCUITO Y TERCERO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA LA DENUNCIA RESPECTIVA Y REMITIR TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE REFERENCIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 148/97

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO JUDICIAL MORELOS EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SUPRANOMBRADO PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL DE QUE SE TRATA; ENVIAR TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LISTA NÚMERO 5

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA **LICENCIADA MARÍA DEL SOCORRO OLIVARES DOBARGANES**, DE LA PONENCIA DEL **MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA**, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

(EN ESTE MOMENTO EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO SE RETIRA DEL SALÓN DE SESIONES)

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 130/96

PROMOVIDO POR VIRGINIA GARDUÑO VELARDE, EN CONTRA DEL AUTO QUE TUVO POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 103/95,

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE EXPUSO QUE COMO SE HAN ADUCIDO ARGUMENTOS QUE PODRÍAN VARIAR LA ORIENTACIÓN TENDIENTE A DECLARAR INFUNDADO ESTE INCIDENTE, A FIN DE ANALIZARLAS SOLICITABA NUEVAMENTE EL APLAZAMIENTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 389/96

PROMOVIDO POR CENTRO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN Y CREATIVIDAD CALPULLI, ASOCIACIÓN CIVIL Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE OAXACA Y OTRA AUTORIDAD.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 883/97

PROMOVIDO POR SERVICIOS DE TEPIC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1398/97

PROMOVIDO POR BNP (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DEL BANCA MÚLTIPLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE SOLICITÓ AUTORIZACIÓN PARA RETIRAR ESTE ASUNTO Y REMITIRLO AL TRIBUNAL PLENO, YA QUE EXISTE OTRO ASUNTO CON TEMÁTICA IDÉNTICA; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 793/97

PROMOVIDO POR MARGARITO GONZÁLEZ RIVERA Y OTRA, CONTRA ACTOS DE LOS MAGISTRADOS DE LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1182/97

PROMOVIDO POR FERNANDO GREENE CASTILLO Y OTROS, CONTRA ACTOS DE LA TERCERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE LA SALA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

(EN ESTE MOMENTE EL MINISTRO GUDIÑO PELAYO REGRESA AL SALÓN DE SESIONES)

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 168/97

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO P/025/96, PROMOVIDO POR FILIBERTO GUILLERMO AREIZAGA ROJO, ANTE EL SECRETARIO ENCARGADO DEL DESPACHO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

INCIDENTE DE INCONFORMIDAD 169/97

PROMOVIDO POR ALFREDO LENCIONI REYES, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DICTADA POR EL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 68/94.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

COMPETENCIA 63/97

SUSCITADA ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL Y EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO, AMBOS EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL CITADO JUEZ DEL FUERO COMÚN DEBE SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL 888/94 A QUE SE HA HECHO REFERENCIA; QUE SE LE REMITAN LOS AUTOS RELATIVOS Y TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL PRESIDENTE DE LA SALA FORMULÓ LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA, QUIEN DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, CITÁNDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PRÓXIMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LÓPEZ, QUE DA FE.

EL PRESIDENTE.

MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

ANTONIO MARMOLEJO LÓPEZ.

AML/AGG/mfg.